

CONFERENCIA

dictada por Carlos A. Jaramillo el 7 de Agosto de 1922, en
Concepción.

SEÑORAS, SEÑORES:

En este gran día de la Patria, en que Concepción va a tener algunas festividades, la H. Academia Antioqueña de Historia me ha hecho el alto honor de representarla, honor inmerecido pero que he aceptado lleno de orgullo, y por lo tanto me he impuesto la tarea, muy superior a mis fuerzas y facultades, de hablaros de aquel par de leones que en los fastos de nuestra historia llenan tan gloriosamente muchas páginas de ella; de los dos más preclaros hijos de esta tierra, que con sus invencibles espadas ayudaron tan noblemente a romper los lazos políticos que por tanto tiempo nos tuvo atados a la madre España.

Supongo que en la mente de todos vosotros ya estén latentes los nombres de José M^a y Salvador Córdoba, y en verdad que no os habéis equivocado, porque ellos son tan nuestros como el blando rumor de nuestras aguas y el suave aire de nuestros hermosos campos. Ellos, como todos nosotros, pasearon sus cuerpecitos de niños por las calles y campos de nuestro Municipio. Es esta una verdad tan aplastante y categórica, que la Historia, después del más severo y minucioso análisis, ha tenido qué consignarla en sus páginas de oro.

Permitiréis que antes de todo os arrebate unos pocos minutos para hablaros de la historia de nuestra población, tan íntimamente ligada a la vida de los hermanos Córdoba.

La fundación de Concepción, o su ocupación por las razas civilizadas se remonta a principios del siglo XVIII, época en que vinieron a establecerse en ella algunas familias, en busca del dorado metal, que en

toda época ha preocupado y preocupará a la humanidad.

Esas familias debieron naturalmente aspirar a tener las mejores comodidades y garantías posibles, y en persecución de ellas llegaron a obtener que en el año de 1757, D. José Varón de Chaves, Gobernador y Capitán General de la Provincia, dictase a nombre del Rey de España, el Decreto en que la erigía en Partido.

El 3 de octubre de 1769 el Pbro. D. José Pablo Villa y Castaño, Cura propio y Vicario de los valles de San Nicolás el Magno de Rionegro, pidió al Capitán a guerra D. Ignacio Mejía Gutiérrez, que se erigiese una nueva población con el nombre de Concepción y formada de los partidos de los minerales de la Concepción, Minas Ricas del Rosario y de los minerales del Río abajo, y entre las razones alegadas dice que renuncia toda esa parte de su curato por la distancia y porque en varias veces no ha podido atender a los llamamientos, o cuando ha ido ha encontrado el difunto, y que misa sólo podía decir anualmente, y que su curato no sufriría apesar de ser fértiles y buenos los minerales que se le quitan. El Capitán decretó el mismo día que se levantara información, y en ella declararon José Joaquín Londoño Maldonado, Alcalde Mayor de minas, José Joaquín Valencia y el maestro Pbro. Dr. Mateo de Yepes y otros, todos perfectamente acordes. Al siguiente día el Capitán Mejía Gutiérrez certificó estar acorde con las declaraciones y que le constaba que allí existían cinco cuadrillas pertenecientes a Diego de Cardona, Gertrudis de Montoya, Pedro de Valencia, Mateo Ramírez y Rafael Montoya, y más de cien libras, y ahondando más el asunto, Rionegro y Marinilla nada sufrirían porque les quedaba de qué vivir con decencia, lo mismo que al nuevo Cura de Concepción.

El Pbro. Villa Castaño envió al Obispo de Popayán la información, diciéndole entre otras cosas que quería descargar su conciencia renunciando a aquella parte de su curato por no encontrar Coadjutor y por ser más conveniente para los vecinos espiritual y corporalmente. El 27 de septiembre del mis-

mo año D. Fabián Sebastián Jiménez y Fajardo, Cura propio y Vicario de San José de la Marinilla, renunció los Minerales del Río abajo en favor de la nueva población que se quería erigir. El 7 de diciembre el citado Obispo de Popayán ordenó agregar esta renunciación al expediente y pasarlo al Promotor Fiscal Eclesiástico, para su estudio.

El día 13 del mismo mes, el citado Promotor Sr. D. Pedro Francisco Bueno, en su vista fiscal informó favorablemente sobre dicha erección, dando así cumplimiento a lo prescrito por el Concilio de Trento, en su Capítulo 4.º El 23 el Illmo. Sr. Obispo decretó que según la vista fiscal favorable a las pretensiones de la erección, pasasen al Pbro. José Salvador de Villa, Cura de la villa de Medellín y Vicario Superintendente de la Provincia de Antioquia, para que obligase a Cura de Marinilla a renunciar en forma legal los anexos que correspondíanle en los minerales del Río abajo, para formar un curato con bastante feligresía y congrúa para sostener Cura propio, y que luego se ratificasen los testigos que antes habían declarado, haciendo examinar de oficio o ros que fuesen prácticos y timoratos e imparciales, y que luego de aprobado esto por los Vicarios de Rionegro y Marinilla, pasasen todo lo actuado al Vicepatrón Real para resolver lo más conveniente, y que al acceder se llenasen todos los requisitos exigidos por la Real Cédula de diez y ocho de octubre de 1764.

El 8 de marzo de 1770 el Pbro. Villa y Castañeda pasó todas estas diligencias al Notario Eclesiástico de Rionegro, D. José Sánchez y Hernández, para que hiciera saber a los Vicarios de Rionegro y Marinilla lo actuado por el Obispo de Popayán.

El 6 de septiembre del mismo año el Vicario de Medellín nombró Fiscal al Pbro. D. Francisco Javier Echeverri, para intervenir como tal en una nueva actuación decretada por Su Señoría. El mismo día D. Juan Salvador de Villa hizo comparecer a los testigos presentados por los Vicarios de Rionegro y Marinilla, y todos ellos estuvieron acordes en la conveniencia de la nueva erección, por los motivos de larga distancia y malos caminos, y por tener el territo-

rio más de diez cuadrillas de esclavos y más de 150 personas libres, fuera de los muchos rescatantes que entraban y salían constantemente. El día 12 el Notario Eclesiástico Real pasó a la Casa del Capitán a guerra, según lo ordenado por el Vicario de la Villa de la Candelaria, y éste, con todos los demás testigos, ratificóse en lo dicho antes.

Terminada esta nueva actuación, el Pbro. Villa Castaño pasó todo al Promotor Fiscal para que en justicia informase lo más conveniente. El 17 de los mismos, dicho Promotor Fiscal aprobó la erección, y expuso como motivos la distancia y malos caminos, la enseñanza de la doctrina cristiana, corrección de las malas costumbres de los moradores, etc. etc., y que había sucedido que Agustín López enfermó en las Minas del Río abajo, y al sacarlo alcanzó a llegar al punto del Viento, donde murió y fué sepultado en el monte. En vista de esto, el día 24, D. José Salvador Villa aprobó la nueva información de testigos timoratos e imparciales, por el informe del Promotor Fiscal, y aprobó también las desmembraciones del territorio para la nueva población, de las de Rionegro y Marinilla, y que en lo tocante al Real Patronato ya había exhortado a D. Juan Jerónimo de Enciso, Comandante y Gobernador General de la Provincia, para que asignara una congrua de 50,000 maravedíes, señalados por su Majestad Católica, el Rey de España.

El 15 de octubre, el Pbro. José Salvador de Villa se dirigió al citado Gobernador y Capitán General de la Provincia por medio de un oficio, en que le enviaba la documentación para su estudio y para que decretara lo conveniente y legal. El día 19 D. Juan Jerónimo de Enciso dice: "que consiente y da su beneplácito para la nueva erección que se proyecta y que aprueba todo lo hecho por el Sr. Pbro. Vicario y Superintendente de la Provincia, como comisionado del Ilmo Sr. Obispo de Popayán, Dr. D. Jerónimo Antonio Obregón y Mena, que así mismo aprueba el desmiembro de dichos anexos de sus respectivas Parroquias, con la demarcación que han hecho para el nuevo Curato de doctrinas los señores Curas que han renunciado dichos minerales, y así mismo manda que

sigan dichas diligencias hasta obtener el resultado deseado, pero con la condición de que los originales queden para su custodia y constancia en el archivo”.

Los límites con que entonces se nos concedió la vida independiente fueron los siguientes:

“Con Rionegro: desde Seis Cruces mirando al alto que llaman de la quebrada Despensas; de ésta al Rionegro, y éste abajo, hasta los términos de Rionegro, de donde se segrega; y de Seis Cruces a Carepero, término con Cocapacaba. Con Marinilla: desde el río que llaman San Pedro, para abajo, todo él hasta los minerales de La Vieja, y todo el río abajo (hoy Nus), por el lado de la dicha Marinilla.”

El 5 de diciembre del mismo año, el Pbro. D. Francisco José Hermenegildo Leouín D. Estrada se opuso a dicho contrato, y como no tuvo más opositores se le expidió la nómina de nombramiento, lo cual tuvo lugar el 22 de febrero de 1771, refrendándola el Gobernador D. Juan Jerónimo de Enciso, Capitán a guerra del Regimiento de la Corona de la Vera Cruz, Gobernador y Capitán General de Antioquia. El Sacerdote antes mencionado efectuó el primer bautismo, en su nueva Parroquia, en la niña Juana María Idárraga y Urrego, de lo cual hay clara constancia en nuestros archivos eclesiásticos.

Consecuente el Gobernador D. Juan Jerónimo de Enciso con la creación que acababa de hacer nombró, a fines de 1772, al Sr. D. José A. Delgado, para Alcalde principal de este Distrito en el período de 1773.

Abí tenéis a grandes rasgos la gestación que dió por resultado nuestra absoluta independencia tanto en lo eclesiástico, como en lo civil, y la cual queda superabundantemente comprobado que arrauca desde 1773.

He querido citar uno a uno todos los que intervinieron en este asunto, para que me ayudéis a glorificarlos y recordarlos como ellos merecen.

No creáis que todas estas citas de nombres y fechas son nimiedades que poco importan para ir a hablaros de los Córdoba, nó, en asuntos de historia el más pequeñísimo detalle puede llevarnos a conclusiones que sin él habría sido difícil hallar. Yo os aseguro

que las citas hechas tienen una precisión matemática, y a pesar de ello, hoy en pleno siglo XX hay individuos que se empeñan en sostener que en 1799 nosotros todavía pertenecíamos a Rionegro. A esos fanáticos de una idea que se empeñan en sacarla adelante, aun a trueque de estrellarse contra altas autoridades en asuntos de historia, no me atrevo a calificarlos en forma alguna, pues ese trabajo compete a la juventud escudriñadora, que en no lejano día sabrá catalogarlos como lo merecen.

Córdoba, nuestro ínclito General, vino al mundo en esta población el día 8 de septiembre de 1799, fecha desde entonces doblemente clásica para nuestro pueblo, que lleva el nombre de la Inmaculada Concepción y a cuyo patronato está consagrada. Sus padres descendían de familias muy ilustres, como que D. Crisanto llevaba en sus venas sangre del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, y D^a Pascuala llevaba en las suyas, de la misma de aquel otro mártir de la libertad americana que llamó Francisco Antonio Zea. Los primeros años de la niñez del General pasaron en este pueblo, de donde su familia se trasladó a Rionegro en 1808, donde empezó a cultivar su inteligencia, y luego se fué en compañía de su querido padre a las orillas del Atlántico, en asuntos comerciales, pero afortunadamente para las instituciones republicanas, a su regreso cayó prisionero en manos de una cuadrilla de realistas, con cuyo tratamiento nuestro héroe se empapó en el ambiente revolucionario de la época y tuvo oportunidad de exhibir las primicias de su valor.

Después de este incidente, lo vemos consagrado al estudio de las matemáticas al lado del sabio Caldas, para luego, en toda la efervescencia de la lucha, y contrariando los deseos de su padre, entrar de lleno en la contienda como Ayudante del valeroso Coronel Serviez, lo cual tuvo lugar en 1815.

Su carácter y amor a la independencia de su Patria, secretamente forjados por el Dios de las Libertades, lo llenaron de júbilo cuando le tocó asistir al primer combate que fué el de "El Palo", altamente benéfico para las armas patriotas. Desde allí lo con-

templamos seguir en un desfile siempre glorioso, pasando como adalid de las libertades americanas por los campos de Majagual, Veinticuatro, Achaguas, El Yagual, Ortiz, Tenerife, Bomboná, Bonza, El Sombrero, Calabozo, Cartagena, Pasto, La Puerta, Boyacá, Junín, Pichincha, Ayacucho, y muchas más.

No obstante el triunfo de "El Palo", el Gobierno de Santa Fe, presidido por D. José Fernández Madrid, carecía de recursos y se veía desfallecer rápidamente, pues las tropas republicanas estaban destrozadas y las realistas con batallones aguerridos marchaban hacia Santa Fe. El Congreso de entonces confió la Comandancia General de las fuerzas al Coronel Serviez, pero ni éste, ni el Presidente Fernández Madrid, ni el mismo Congreso pudieron ponerse de acuerdo en la forma que debían adoptar para la defensa o conducta que les conviniera seguir, por lo cual cada una de las tres entidades escogió la que le parecía mejor; Córdoba siguió fielmente a su Jefe hacia Casanare, donde el General Santander asumió el mando militar, para luego ser reemplazado por el General Páez. La fatalidad de aquellos días es espantosa, pero fué allí donde con más energía se mostró la decisión y valor de los republicanos, pues les tocó a veces llevar como único vestido las pieles frescas de las reses con que se alimentaban.

Reorganizados en Trinidad de Arichuna, vamos a Córdoba ya como Teniente, avanzando al encuentro del enemigo en Yagual. Su hoja de servicios en Venezuela, será indudablemente la más gloriosa de su vida, pero de ella casi nada hemos podido allegar.

Decepcionado Córdoba por ciertos actos que no cuadraban con sus sentimientos, y adolorido por la muerte de su querido Jefe Serviez, se retiró y vino a formar en las tropas del Libertador en 1819. Fué entonces cuando peleó en El Sombrero y La Puerta, Ortiz y Rincón de los Toros, adquiriendo los ascensos de Capitán y Sargento Mayor, para luego en el propio campo de Boyacá ser ascendido a Teniente Coronel, de lo cual hace hoy 103 años, habiendo recibido además la condecoración de la Cruz de los Libertadores. Con el triunfo de Boyacá quedaron para siem-

pre rotas las cadenas que en el entonces Virreynato de Santa Fe o Bogotá nos hacía soportar la España.

El Libertador, que bien conocía a Córdoba, lo destinó a Antioquia, y aquí luchó bravamente contra Warleta a quien derrotó en Chorros-blancos, haciéndolo huír rápidamente por las riberas del Nechí.

Fué entonces cuando D^a Simona Duque, aquella célebre heroína de Marinilla, siendo viuda, ofreció al General Córdoba sus cinco hijos, los cuales peleaban por tener el honor de ser admitidos todos ellos en los ejércitos republicanos. Córdoba rehusó aceptarlos, dada la viudez de D^a Simona, pero ante tanta insistencia no tuvo más remedio que acceder a ello.

A la llegada de Córdoba a Antioquia, el Gobernador Carlos Tolrá huyó por Santo Domingo, dejando encargado al Dr. Faustino Martínez, quien hizo lo mismo saliendo por Antioquia hacia la Costa.

Luégo pasó Córdoba a Mompós, y con el valiente Maza hicieron huír llenos de terror a los realistas que se hallaban en Tenerife, haciéndoles abandonar el bajo Magdalena y contribuyendo notablemente con esto a la libertad de Cartagena.

Nuestro héroe, siempre con la obsesión de la libertad, no deja enmohecer su espada, sino que sigue esgrimiéndola tenazmente dondequiera que se le solicita y muy especialmente en la jornada de Pichincha el 24 de mayo de 1822, donde días antes tuvo el arrojo de avanzar hasta ponerse con una compañía, a cuatro cuadras del enemigo, y con pulso más que firme dirigir a él su anteojo, mientras éste con peligrosa puntería, lo escogía como blanco para sus disparos. Allí peleó con toda la energía que le era característica, y esto le mereció el nombramiento de General, en el propio campo de batalla.

Signe su valor siempre esgrimiendo su noble e invencible espada, y el 9 de diciembre de 1824, lo vemos en el campo inolvidable de Ayaencho, cubrirse de gloria y llegar a la cúspide de su apogeo, por aquella senda de triunfos no interrumpidos que lo llevaron al más alto grado militar, siendo como era, el más joven de los que ostentaban tanto valor y tanto coraje.

Su frase de "Armas a discreción y paso de vencedores" fué quizá la que desidió el triunfo de los republicanos en esa batalla; esa frase dicha por un Jefe que era un Apolo en hermosura y a quien el heroísmo tenía electrizado, para al mismo tiempo que la vertía lanzarse sobre los escuadrones enemigos, tenía qué encontrar, como en efecto encontró, quiénes hicieran de ella la más terrible lanza, y consumasen la libertad de un pueblo, levantado al mismo tiempo el más alto pedestal para la inmortalidad de un hombre. Ahora, figuraos cómo sería la hermosura de nuestro héroe, abandonando su caballo y lleno de coraje escalando el Cunducurca.

El miedo del General Urdaneta al General Córdoba y la consigna de éste de no guardar su espada, sino mantenerla siempre al servicio de su ideal de libertad, lo hicieron precipitarse en la campaña que debía llevarlo a los campos del Santuario, donde fué asesinado por un villano llamado Ruperto Hand, a quien el más empedernido de los criminales no se atrevería a dar un apretón de manos. Pero esta campaña dió motivo para conocer bien de lleno las ideas que hacia nuestro héroe tenía el General O' Leary, cuando en nota oficial y hablando del fusilamiento que hizo ejecutar Córdoba en dos que conspiraban contra su vida, dice que "desgraciadamente se frustró el proyecto", y esto queda suficientemente comprobado con el modo como procedió.

El Coronel Carlos Castelli merece un sincero recuerdo por haberse negado a cumplir la orden, que en inglés diera O' Leary de matar al General Córdoba, y el miserable de Hand merece el estigma eterno por haber volado a saciar sus instintos de salvaje cobardía.

O' Leary no tuvo reato alguno de conciencia en confesar al Coronel Murray que el había dado la orden de matar a Córdoba, pero que aquello debía callarse.

Córdoba murió tan heroicamente como había vivido, y sus últimas palabras "Ah cobardes. Ah cobardes", es el baldón eterno que repercutirá constan-

temente en los oídos de los descendientes de sus villanos victimarios.

Hand fué juzgado y sentenciado a muerte, pero habiendo logrado fugarse de su prisión, se refugió en Venezuela, y allí vemos con amargo dolor que el Gobierno de ese País negó la extradición solicitada y el verdugo quedó sin castigo alguno. Antes al contrario, el Gobierno Venezolano lo rodeó de garantías, lo incorporó al ejército con el alto grado de Teniente Coronel y le concedió una pensión vitalicia. La ciudad de Caracas lo hizo miembro de su Municipalidad y Profesor de inglés en sus establecimientos de educación.

Pero a qué estrañarnos de este procedimiento en un País solamente hermano, cuando en el propio, el cobarde ultimamiento del General Córdoba le mereció al Jefe de las fuerzas que lo vencieron una calorosa felicitación, en la cual aparece en cuarto término la firma del mismo ciudadano que pocos años antes le acusara recibo de la corona de oro puesta en sus sienes por el inmortal Bolívar. ¿Cómo es de incomprendible la mezquindad humana? Quien le decía a Córdoba en 1826, "Dios guarde a Vnuestra Señoria muchos años", felicitaba en 1829 al que "les dió reposo en los campos del Santuario, apagando la tea de la discordia". Bien que este proceder es hasta cierto punto perdonable, por que parece que profundos investigados en la Historia han llegado a la conclusión de que el Jefe O' Leary arrancó esta manifestación a viva fuerza, y valiéndose para ello de medios perfectamente reñidos con la caballerosidad y la honradez, y más que todo con el alto cargo militar que desempeñaba.

Los sucesos dolorosos del Santuario parece que fueron más que suficientes para derrumbar los proyectos de monarquía que algunos ambicionaban.

Del amor profundo y noble del General Córdoba por las instituciones republicanas, vino, de ello no cabe la menor duda, su temprana muerte, pero también el acto más bello de su vida, por que él, como lo dijo un célebre escritor, "cayó como Héctor y como Aquiles, haciendo resonar la tierra con el inmen-

so peso de su gloria. El gran Libertador de la Patria había vacilado en su fe republicana, la libertad estaba cubierta de negro crespón, el joven héroe era su noble paladín y se lanzó para vengarla, a lides en que la victoria por el momento era imposible. Murió envuelto en la bandera constitucional y republicana, y ese ejemplo de fortaleza ante la victoria imposible y de sacrificio por la República, que fué su fe política y que será la de toda la América, no será menos grande que su grito de victoria en Ayacucho".

En la vida de nuestro héroe hay coincidencias un tanto raras, y así vemos que habiendo nacido un día 8, tuvieron lugar también en día 8, veinte combates de nuestra independencia; en día 13, fecha de su bautismo, se libraron 19 combates, y otros tantos en día 17, fecha de su desaparición. Finalmente, de 1811 a 1823 se libraron 39 combates en los meses de septiembre, que es el de su natalicio.

El General tuvo siempre el más alto respeto por las leyes, y la prueba más concluyente de ello la tenemos en el modo como voló rápidamente desde lejanas tierras a someterse con docilidad a una Corte de Justicia, para que juzgase un acto de su vida, en el cual se vió forzado a deshacerse de un subalterno.

¿A quién más fácil que a Córdoba le hubiese sido dado eludir este llamamiento? El era de los más valientes y esforzados legionarios con que contaban las huestes republicanas, y a pesar de ello, jamás llegó a cruzar por su mente la idea de desobedecer a los Jueces de su Patria.

Terminaré la vida de este General, haciéndoos saber que su primer maestro de escuela llamaba Manuel Bravo.

Ahora, señores, réstame tan sólo hablaros del Coronel Salvador Córdoba; su vida bien pudiera compendiarse en sólo una frase: Su hermano, el General, jamás pudo ruborizarse de semejante hermano.

El estaba dotado de admirables prendas, no sólo como militar valiente en sumo grado, sino también como Gobernante y organizador, de lo cual son altas y suficientes muestras sus Decretos como Jefe Supe-

rior Civil y Militar de la Provincia de Antioquia en el año de 1840.

La memoria de este valiente ha vivido casi olvidada, imperdonable pecado contra la Patria, del cual debemos arrepentirnos sinceramente y prometer que en adelante haremos cuanto esté a nuestro alcance para honrar este ínclito varón. Aun a riesgo de herir susceptibilidades, me atrevo a decirnos que entre nosotros mismos hay personas que debieran saber—y a pesar de ello lo ignoran—la fecha en que Salvador Córdoba vió la luz primera. Yo os la dié: nació en esta población el 17 de mayo de 1801 y fué bautizado el 1º de junio del mismo año, y por el mismo Sacerdote que antes bautizara a su hermano el General.

Su juventud se deslizó casi de idéntica manera a la del General. Su filiación o aspecto físico en 1819 que entró a servir en las filas republicanas era la siguiente: “Una cabeza cargada de cabellos que bajan esquivos hacia las sienes y la frente, ojos de almendra de una gran dulzura, como los ojos de las princesas hindúes, boca llena de gracia juvenil. Alto fué y delgado de estructura, lacios los cabellos y escasa la barba y el bigote; desembarazado en sus maneras; tuvo tal don de simpatía y tales dones de generosidad y valentía en el ánimo, que pasó ante las damas y caballeros como un buen mozo, arrogante y decidor”.

El día 29 de agosto del año citado, Salvador entró a servir como cadete, y a los dos meses justos, el 29 de octubre, se le expidió el despacho de Alférez abanderado del Batallón Cazadores de Antioquia, con funciones de Sub-Teniente de Granaderos. Tocóle asistir a la batalla de Chorros-blancos, la cual se califica como una de las quince decisivas de la Independencia, porque al decir de un historiador, con ella se impidió la renuición del Virrey Sámano, que se hallaba en Cartagena, con el Presidente de Quito y las fuerzas de éste que ocupaban el Cauca. Fué aquí donde se inició la vida militar de Salvador, quien sacó, siempre avante en sus manos la altivez nacional, representada en nuestro hermoso Pabellón.

El 15 de abril de 1820 el General Córdoba despachó una compañía de granaderos con destino a la

campana del Magdalena, y allí iba como Sub-Teniente Salvador, quien el 14 de mayo, por medio de audaces y célebres estrategias, cooperó eficazmente a ocupar el Nechí, que era de capital importancia para las armas republicanas, por ser la llave de Antioquia.

En compañía de Manuel Corral, el 25 de mayo, y con sólo 40 soldados, se afrontó a tres buques enemigos que se hallaban defendidos por 120 soldados, y logró capturar dos de los buques, al Jefe de las fuerzas, y un buen número de elementos. Esta acción le valió el grado de Teniente.

Desde el día 1.º de julio de 1820, en que empezó el sitio de Cartagena, que duró quince meses, Salvador resistió tenazmente al pie de sus murallas, y al fin entró a Cartagena a la vanguardia de los sitiadores, con el Batallón Antioquia, lo cual tuvo lugar el 10 de octubre de 1821. Por tan importantes servicios se le expidió el título de Capitán el 9 de febrero de 1822.

En la famosa retirada de Berruecos, Salvador mereció el honor de ir a retaguardia, protegiendo esta marcha con un tercio de las fuerzas, siendo esta retirada de una alta estrategia militar.

En 1824, en compañía del General, derrotaron vergonzosamente a Agualongo, apesar de la superioridad de las fuerzas de éste. A principios de este mismo año Salvador salió de Popayán para Pasto con 200 hombres, y en carrera triunfal llegó a su destino, para luego seguir a Quito y más tarde al Perú. En la famosa batalla de Junín, el 6 de agosto de 1824, Salvador iba a la vanguardia del ejército republicano, entre el cual se contaba aquella pléyade gloriosa de rayos militares que asistieron a Boyacá, Carabobo, Bomboná, y Pichincha: Generales Sucre, Córdoba, Lara, Lamar, Necoechea, Santacruz y Gamarra.

Fué Ayacucho, al decir de un historiador, la más alta gloria de Salvador Córdoba, quien al frente de la primera compañía del Batallón *Caracas*, "*guirnalda de reliquias beneméritas*", como le llamó Sucre, peleó con gran denuedo, y ayndó con su sangre a acrecentar la ola redentora que eproyectó la cima del Cuzcuncurca, quedándole una herida, sello imborrable con que la gloria señala a sus mugidos, y que fué siem-

pre la más preciosa de sus e ndecoraciones. Su comportamiento en esta batalla mereció que el General López, en sus Memorias, lo ponga en primera línea al hablar de la oficialidad; y el bravo Sucre lo ascendió diez días después a Teniente Coronel, por su arrojo y bravura, cargo éste con que siguió al Alto Perú, prestando siempre su cooperación en los ejércitos libertadores. De aquí regresó a Rionegro a encontrar en su hogar el hondo vacío que dejara la muerte de su amado padre, que tuvo el dolor de bajar al sepulcro sin saber los altos honores que habían merecido sus hijos. Salvador iba cargado de insignias, pero por sobre todas ellas descollaba la cicatriz de su herida en el campo inmortal de Ayacucho.

El 1.º de junio de 1826 lo vemos retirarse del ejército y trabajar con su hermano Vicente hasta 1828 en que el Libertador lo nombró Jefe Militar de Antioquia, ascendiéndolo a Coronel graduado; de aquí pasó al Cauca y luego volvió a Antioquia. El Libertador le expidió el despacho de Coronel efectivo el 25 de mayo de 1829.

En el Santuario peleó con la bravura que le era característica, hasta que le fué herido su caballo y despedazada por una bala una de sus pistolas. En esta desigual lucha iban los Córdoba con 300 reclutas contra 900 veteranos que mandaba O' Leary.

El valor y la serenidad de Salvador quedan suficientemente pintados en la siguiente carta, dirigida de Barbosa el 25 de noviembre de 1830, al Comandante de las fuerzas que marchaban sobre ese punto:

“Acabo de saber que Ud. se dirige en persecución mía, dando por lo mismo el primer paso para el rompimiento de la guerra civil en este Departamento. Cuáles son los resultados y los males que van a originarse, no debe Ud. ignorarlos, como tampoco el Jefe de que Ud. depende. Sin embargo, pues que atropellando por todas consideraciones se persigue a un Jefe que ha cooperado con su espada a las glorias del ejército y de la Nación, él sabrá muy bien enbriarse de cualesquiera vejámenes que quieran hacerse a su persona, y aun castigará las pretensiones si fuere necesario.

“La suerte de este Departamento no debe decidirse en su territorio; he aquí la razón porque me he tomado la ofensiva hace algún tiempo. Me sobran recursos, y lo que es más, la justicia y la razón están de mi parte; con todo busqué el retiro y el sosiego que intentan turbar; mas si su Jefe, abusando de mi quietud y la de los pueblos, toma la senda de la persecución, muy pronto tendrá qué arrepentirse de su conducta; no quiero la guerra, pero no soy cobarde ni asustadizo, y ustedes se engañan si creen en que la opinión los favorece. Dé Ud. un paso más y encontrará la superioridad del hombre libre sobre el esclavo.

“Dios guarde a Ud.,

“SALVADOR CÓRDOBA”

Tuvo la mala suerte de caer en manos de sus enemigos poco después de esta carta, y se le puso en capilla para ser fusilado; de ello se escapó sólo por la oposición del Auditor de Guerra, quien no firmó tan cruel sentencia.

Castelli, que tan gallardamente se manejara en el Santuario, vino a convertirse en un formidable perseguidor de la familia Córdoba, y así vemos que a raíz de los acontecimientos antes narrados, hace marchar desterrados a Estados Unidos a Vicente Córdoba, hermano de José M^a y Salvador, y a Manuel Antonio Jaramillo, cuñado de ellos. El mismo Castelli envía a Salvador cargado de grillos a Cartagena, pero éste logra fugarse por los oportunos auxilios que le presta Bibiano Robledo, organiza fuerzas y derrota a su enemigo, hasta llegar a hacerlo prisionero y a poder disponer de su vida, la cual respeta a pesar de las solicitudes que se le hacen de fusilarlo. Así de magnánimo era nuestro héroe.

En 1832 fué Jefe Militar de la Provincia de Popayán, y en 1835 pasó a Cartagena a mandar las fuerzas de esa Provincia, de donde pasó en el mismo año a Bogotá como Ministro de la Corte Suprema de Justicia, hasta diciembre en que vino a Antioquia, por orden del Gobierno del General Santander, quien le

manifestó que por sus cualidades estaba llamado a ser uno de los principales Jefes del ejército republicano de la Nueva Granada. En estos mismos días fué solicitado insistentemente para ir al Ecuador a combatir a Flórez y a Rocafuerte, llamamiento que rehusó, haciendo ver con un gesto digno de los héroes romanos, que él como soldado sólo dependía del Gobierno de su Patria, y que por lo tanto sólo iría a donde éste le ordenara.

El 19 de febrero de 1836 se retiró nuevamente del ejército, y en abril volvió a nombrársele Jefe Militar de Antioquia, cargo que rehusó abiertamente. En 1838, 1839 y 1840 fué Representante al Congreso Nacional.

Los últimos días de su vida fueron una constante persecución de parte de los esbirros del General Mosquera, quien llevó su insania y sevicia hasta hacerlo fusilar con seis compañeros más, en los escaños de Cartago, el día 8 de julio de 1841. ¿Por qué asombrarnos del modo como terminó esta gloriosa vida, si recordamos la dolorosa hecatombe del Santuario?

Para terminar, señores, réstame sólo haceros una súplica muy rendida: Es desde este momento que yo quiero que empiece la reivindicación de la memoria de Salvador Córdoba, para que en 1924, cuando celebremos el centenario de la más grande de las jornadas épicas a que asistieron los Córdobas, Concepción pueda ofrecerle como homenaje maternal un monumento digno de él. Hagamos una propaganda activa; trabajemos tesoneramente, para que en aquella fecha podamos inaugurar, en el parkcito que hoy tenemos en el punto mismo donde nacieron nuestros héroes, una granítica columna que guarde los restos de Salvador, si fuere fácil conseguirlos, y que remate con un busto que eternamente perpetúe su memoria, y al unísono de esa bella estatua del General, que nos regalara el Ecuador, sigan cantando a las generaciones venideras, que Concepción, su Patria, sí sabe glorificarlos y enaltecerlos.

La idea de sacar la memoria de Salvador Córdoba del injustificable olvido a que ha estado sometida, ya es una realidad en esta su querida patria, donde to-

da iniciativa digna y noble tiene la más hermosa acogida. Ya se ha fundado el "Centro de Lectura Salvador Córdoba", y en su Junta Directiva han entrado a formar varias damas, lo cual constituye un alto timbre de honor para la sociedad femenina de Concepción, que tanto se preocupa por las glorias patrias y que sigue aquella senda gloriosa que le marcaran La Pola, Antonia Santos, Mercedes Abrego, Simona Duque, y todo ese desfile solemne de damas que se han sacrificado por su Patria.

¿Qué importa que espíritus mal informados se lancen contra nuestro naciente Centro? ¡Nada absolutamente! Ya ellos tendrán ocasión de rectificar sus apreciaciones. Hay que partir de la base de que lucha sin oposición jamás será lucha. Tengamos fe en el porvenir, y repitamos diariamente el viejo aforismo de que "Querer es poder".

¿Qué grande empresa no ha tenido enemigos? ¡Ninguna! Recorred una a una las páginas de la Historia de la Humanidad, y allí encontraréis los enemigos de las grandes iniciativas, persiguiendo en un desfile interminable a Jesús de Galilea, a Galileo, a Newton, a Colón, a Bolívar, a Torres y Nariño, a Zea, a Jaures, a Canalejas, y a tantos otros.

Finalmente, señores, os suplico me dispenséis el atrevimiento de dictar esta conferencia, abonándome sí, la buena voluntad y el patriotismo que me he impuesto como norma en todos los actos de mi vida, y luégo acompañadme a gritar: Vivan las memorias de los héroes de nuestra libertad. Viva Colombia.

He terminado.
